



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SECRETARÍA GENERAL

### CIRCULAR No. 2

CC. Rectores de los Centros Universitarios  
C. Rector del Sistema de Universidad Virtual  
C. Directora General del Sistema de Educación Media Superior  
CC. Directivos de la Administración General  
P r e s e n t e

Por acuerdo del Doctor Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de esta Casa de Estudios, les informo que el lunes 2 de Febrero del año en curso (en conmemoración del 5 de Febrero), será día de descanso obligatorio tanto para el personal académico como para el personal administrativo. Lo anterior, con base a lo estipulado en las cláusulas 33 y 59 de los contratos colectivos de trabajo celebrados con el STAUdeG y SUTUdeG, respectivamente.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

A t e n t a m e n t e

"PIENSA Y TRABAJA"

"2009, Año del Bicentenario de Charles Darwin"

Guadalajara, Jal.; 23 de Enero de 2009

  
José Alfredo Peña Ramos  
Secretario General

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General.  
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.  
JAPR/JAJH/Rosy